BASES PRUEBA 1 - VECINDARIO

Promoción 2026-2027- Clasificatorio para la Final del Campeonato de Edades de Gran Canaria 2027.
TORNEO INDIVIDUAL POR EQUIPOS.

1. **CATEGORÍAS SUB 08 – 10 y SUB 12-14 , año de referencia 2026.**

2. **Los participantes competirán de forma individual y cuyos resultados determinarán la clasificación de los equipos.**

3. **Elo máximo: 1500 (Standard,), a día uno de noviembre.**

4. **FECHA Y LUGAR**

- **Fecha:** 28 de **noviembre 2026. Hora de Comienzo 16:00**
- **Lugar:** Club de Ajedrez La Caja. Calle Joaquín Blume, 13. Las Palmas de Gran Canaria
- **Organización:** Club de Ajedrez Fundación La Caja.

5. **SISTEMA DE JUEGO**

5 minutos + 3 segundos de incremento por jugada.

El sistema de competición y el número de rondas se determinarán por la organización en función del número definitivo de participantes.

6. **PARTICIPACIÓN POR EQUIPOS**

Cada club podrá inscribir **tantos equipos como desee**, sin límite de equipos por club.
Por motivos de aforo, sólo se permitirán participar entre 180 - 200 niñ@s.

Los jugadores deberán estar adscritos al club con el que participen antes del comienzo de la competición, según las condiciones establecidas por la organización.

7. **COMPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN DE LOS EQUIPOS**

La clasificación por equipos se establecerá tomando los resultados individuales de sus jugadores. Para cada equipo se tendrán en cuenta **los cuatro primeros jugadores clasificados de cada equipo**.

La puntuación del equipo será la suma de los puestos obtenidos por sus **cuatro mejores jugadores**, siendo el campeón el equipo con menor puntuación.

Los restantes jugadores de un mismo equipo podrán participar en el torneo y optar a la clasificación individual, pero sus resultados no se sumarán a la puntuación del equipo cuando existan cuatro jugadores con puntuación superior.

8. CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

Los jugadores competirán asimismo por una **clasificación individual**, que se establecerá de acuerdo con los puntos obtenidos durante cada torneo.

9. DESEMPATES

7.1. Buchholz Cut 1 (ajuste FIDE oponente virtual)

7.2. Buchholz (ajuste FIDE oponente virtual)

7.3. Sonneborn-Berger (ajuste FIDE oponente virtual)

7.4. Particular entre los jugadores que sigan empatados

7.5. Mayor número de victorias

7.6. Partidas rápidas

10. CLASIFICACIÓN GENERAL POR EQUIPOS

Sólo habrá una clasificación general por equipos de la suma de los cuatro torneos. Se sumarán los puestos obtenidos por cada equipo en las distintas pruebas, siendo la puntuación más baja, el campeón de la competición.

En cada torneo se contabilizarán únicamente los puestos correspondientes a los **cuatro primeros jugadores de cada equipo**.

Si un club presenta varios equipos, cada uno de ellos tendrá una clasificación independiente.

El equipo que consiga menor puntuación será el vencedor y el resto se irá clasificando sucesivamente. En caso de empate, quedará mejor clasificado el equipo cuyo mejor jugador o jugadora clasificada obtenga mejor puesto en la clasificación general individual, en caso de empate se miraría al segundo o segunda jugadora mejor clasificada y así sucesivamente.

11. INSCRIPCIONES

Sólo se podrán realizar a través del correo de la FIAGC (gcajdrez@gmail.com) hasta el jueves 26 de noviembre hasta las 22.00 horas.

Cada club podrá inscribir el número de equipos que considere oportuno.

La relación de jugadores y la composición de los equipos deberá comunicarse a la organización dentro del plazo establecido para las inscripciones.

Una vez iniciada cada prueba, cualquier modificación en la composición de los equipos deberá ser autorizada por la organización.

12. PREMIOS

12.1 Trofeos para los tres primeros de la Clasificación General (Individual).

13. EQUIPO ARBITRAL

La competición estará dirigida por el equipo arbitral designado por la organización.

Las decisiones arbitrales se ajustarán a las **Leyes del Ajedrez de la FIDE**

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el torneo supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por la organización y, cuando corresponda, por el equipo arbitral.

15. DISPOSICIÓN FINAL

La organización se reserva el derecho de modificar o completar las presentes bases cuando las circunstancias de la competición así lo requieran, informando previamente a los clubes participantes.